

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2023 DE  
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **Consortio Gran Teatro de Cáceres**:

### Opinión con salvedades

---

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.-BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud de la prórroga del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 29 de abril de 2024 (Expe. SE08-22 Lote 1), en ejecución del Plan de auditorías 2024 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales del **Consortio Gran Teatro de Cáceres** (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura, en adelante el Consorcio o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico - patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Consorcio a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria} y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

---

Las actividades y servicios que presta la Entidad se desarrollan en el edificio Gran Teatro de gran interés histórico-artístico. La Entidad no dispone de documentos que regulen las condiciones y circunstancias en las que el Consorcio puede hacer uso del edificio Gran Teatro, por lo que no resulta posible evaluar el posible efecto que pudiera tener este hecho sobre las Cuentas Anuales del ejercicio auditado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<b>Capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la Liquidación del presupuesto de Ingresos del Consorcio</b>	
<p>En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la liquidación del presupuesto de ingresos del Consorcio, se registran las transferencias y subvenciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, así como otras procedentes del Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres.</p> <p>A nivel de derechos reconocidos, supone un 87,36%, 1.264,00 miles de euros, del total de los derechos liquidados por la entidad durante el ejercicio por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe registrado por derechos reconocidos netos en el Capítulo 4, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento de los sistemas de registro y controles aplicados por la Consorcio.</li> <li>- Análisis y evaluación mediante pruebas analíticas de las variaciones más significativas.</li> <li>- Procedimientos de confirmación con las Administraciones Públicas implicadas, al objeto de comprobar el adecuado registro de estas transferencias.</li> <li>- Evaluar si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Consorcio.</li> </ul> <p>Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los derechos reconocidos netos en el Capítulo 4 de la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.</p>

## Responsabilidad de la Gerencia en relación con las cuentas anuales

---

La Gerencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Consorcio en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Consorcio para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.

---

Antonio Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 14.914

28 de junio de 2024

## ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

---

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Gerencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CUENTAS ANUALES 2023**  
**CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

Según Resolución de 3 de abril de 2009, de la Intervención General, por la que se dictan las instrucciones sobre la rendición de Cuentas anuales de las entidades que conforman el sector público autonómico de Extremadura

El presente libro consta de setenta y cuatro páginas, numeradas de la 1 a la 74:

1. Balance de situación a 31/12/2023. Página 2.
2. Cuenta de resultados económico patrimonial. Página 3.
3. Estado de cambios de patrimonio neto. Página 6.
4. Estados de gastos e ingresos reconocidos. Página 7.
5. Estado de flujos de efectivo. Página 8.
5. Estado de liquidación del presupuesto. Página 9.
6. Memoria. Página 27.

CUENTAS ANUALES FORMULADAS POR LA  
GERENTE DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE  
CÁCERES MARÍA ASCENSIÓN MILÁN ROMÁN  
En Cáceres, a fecha de la firma electrónica

**EJERCICIO 2023  
BALANCE**

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>470.556,03</b>	<b>410.033,46</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>810.625,19</b>	<b>885.047,40</b>
	<b>I) Inmovilizado intangible</b>		<b>2.162,88</b>			<b>II) Patrimonio generado</b>		<b>810.625,19</b>	<b>885.047,40</b>
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		2.162,88		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		885.047,40	957.058,45
	<b>II) Inmovilizado material</b>		<b>468.092,60</b>	<b>409.732,91</b>	129	2. Resultado del ejercicio		-74.422,21	-72.011,05
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		32.185,98	530,19		<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>313.390,06</b>	<b>213.231,19</b>
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		435.906,62	409.202,72		<b>II) Deudas a corto plazo</b>		<b>163.411,89</b>	<b>68.818,85</b>
,218,219,(2814),(2815)					4003,4013,41313,4183	4. Otras deudas		163.411,89	68.818,85
(2816),(2817),(2818),(2819)					,523,524,528,529				
(2914),(2915),(2916),(2917)					,560,561				
(2918),(2919),(2999)						<b>IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>149.978,17</b>	<b>144.412,34</b>
260,(269)	<b>VI) Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>300,55</b>	<b>300,55</b>		1. Acreedores por operaciones de gestión		108.049,86	65.271,85
	1. Inversiones financieras en patrimonio		300,55	300,55	4000,4010,4130,41310				
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>653.459,22</b>	<b>688.245,13</b>	,416,4180,522				
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>80.558,45</b>	<b>16.682,87</b>	4001,4011,410,41311				
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		1.950,00	4.138,20	,414,4181,419,550				
,(4900)					,554,559				
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		78.608,45	11.973,47	475,476,477				
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558	3. Administraciones públicas			571,20					
470,471,472									
	<b>V) Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>776,14</b>						
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		776,14						
,541,542,544,546									
,547,(597),(5980)									
	<b>VI) Ajustes por periodificación</b>		<b>1.405,54</b>	<b>1.258,00</b>					
480,567	1. Ajustes por periodificación		1.405,54	1.258,00					
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>570.719,09</b>	<b>670.304,26</b>					
556,570,571,573	2. Tesorería		570.719,09	670.304,26					
,574,575									
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.124.015,25</b>	<b>1.098.278,59</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.124.015,25</b>	<b>1.098.278,59</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2023**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	<b>85.935,50</b>	<b>66.830,40</b>
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas	85.935,50	<b>66.830,40</b>
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>1.391.751,09</b>	<b>1.348.481,09</b>
	a) Del ejercicio	1.365.151,09	<b>1.348.481,09</b>
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		<b>1.827,00</b>
750	a.2) Transferencias	1.378.451,09	<b>1.346.654,09</b>
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	13.300,00	
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>		
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		
780,781,782,783,784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
776,777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>39.409,66</b>	<b>49.152,45</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>1.517.096,25</b>	<b>1.464.463,94</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-275.595,39</b>	<b>-231.014,00</b>
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-213.750,08	<b>-181.156,36</b>
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-61.845,31	<b>-49.857,64</b>
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-1.290.745,97</b>	<b>-1.234.723,22</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.288.585,44	<b>-1.234.723,22</b>
(63)	b) Tributos	-2.160,53	
(676)	c) Otros		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-66.085,55</b>	<b>-65.007,43</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.632.426,91</b>	<b>-1.530.744,65</b>
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-115.330,66</b>	<b>-66.280,71</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2023**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		
(690),(691),(692),(693) ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773	a) Deterioro de valor		
,774,(670),(671),(672) ,(673),(674) 7531	b) Bajas y enajenaciones		
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>127,77</b>	<b>7,96</b>
775,778	a) Ingresos	127,77	7,96
(678)	b) Gastos		
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>-115.202,89</b>	<b>-66.272,75</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>4.084,97</b>	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	4.084,97	
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros	4.084,97	
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-3.498,29</b>	<b>-5.738,30</b>
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)	b) Otros	-3.498,29	-5.738,30
785,786,787,788 ,789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2023**

Cuentas		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985 )	b) Otros			
755,756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>		<b>40.194,00</b>	
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		<b>40.780,68</b>	<b>-5.738,30</b>
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)</b>		<b>-74.422,21</b>	<b>-72.011,05</b>
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)</b>			<b>-72.011,05</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO

2023

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>		0,00	879.392,75	0,00	0,00	879.392,75
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00	5.654,65	0,00	0,00	5.654,65
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)</b>		0,00	885.047,40	0,00	0,00	885.047,40
<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023</b>		0,00	-74.422,21	0,00	0,00	-74.422,21
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-74.422,21	0,00	0,00	-74.422,21
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)</b>		0,00	810.625,19	0,00	0,00	810.625,19

**2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
<b>129</b>	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		-74.422,21	-72.011,05
<b>920</b> <b>(820),(821),(822)</b>	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b> <b>1. Inmovilizado no financiero</b> 1.1 Ingresos 1.2 Gastos			
<b>900,991</b> <b>(800),(891)</b>	<b>2. Activos y pasivos financieros</b> 2.1 Ingresos 2.2 Gastos			
<b>910</b> <b>(810)</b>	<b>3. Coberturas contables</b> 3.1 Ingresos 3.2 Gastos			
<b>94</b>	<b>4. Subvenciones recibidas</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>			
<b>(823)</b> <b>(802),902,993</b>	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b> <b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
<b>(8110),9110</b>	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
<b>(8111),9111</b>	<b>3. Coberturas contables</b> 3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial 3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
<b>(84)</b>	<b>4. Subvenciones recibidas</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>			
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III) .....</b>		-74.422,21	-72.011,05

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EJERCICIO: 2023**

	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		-29.013,12	82.735,02
A) Cobros:		1.999.061,68	1.931.001,62
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.319.361,00	1.345.379,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		127.166,92	106.168,50
5. Intereses y dividendos cobrados		3.308,83	6.005,99
6. Otros Cobros		549.224,93	473.448,13
B) Pagos:		2.028.074,80	1.848.266,60
7. Gastos de personal		165.793,34	110.988,69
10. Otros gastos de gestión		1.314.396,65	1.244.190,42
12. Intereses pagados		4.218,81	4.969,26
13. Otros pagos		543.666,00	488.118,23
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-29.013,12	82.735,02
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-71.505,07	-1.975,10
D) Pagos:		71.505,07	1.975,10
5. Compra de inversiones reales		71.505,07	1.975,10
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-71.505,07	-1.975,10
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		933,02	-4.804,34
I) Cobros pendientes de aplicación		17.817,31	101.931,89
J) Pagos pendientes de Aplicación		16.884,29	106.736,23
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		933,02	-4.804,34
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		-99.585,17	75.955,58
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		670.304,26	594.348,68
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		570.719,09	670.304,26

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
	10100	Retribuciones de altos cargos	51.927,00		51.927,00	52.433,90	52.433,90	52.105,89	328,01	-506,90
	10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I	17.139,00		17.139,00	9.874,86	9.874,86	9.874,86		7.264,14
	10207	Complemento de destino	14.206,00		14.206,00	8.109,48	8.109,48	8.109,48		6.096,52
	10208	Complemento específico	14.800,00		14.800,00	8.448,23	8.448,23	8.448,23		6.351,77
	13003	Sueldos del Grupo IV	9.784,00		9.784,00	9.813,13	9.813,13	9.813,13		-29,13
	13005	Complemento de antigüedad	4.032,00		4.032,00	6.523,89	6.523,89	6.523,89		-2.491,89
	13100	Complemento de destino	5.721,00		5.721,00	5.711,08	5.711,08	5.711,08		9,92
	13101	Complemento específico general	4.049,00		4.049,00	4.041,76	4.041,76	4.041,76		7,24
	13106	Complemento carrera profesional	1.900,00		1.900,00	4.743,76	4.743,76	4.743,76		-2.843,76
	13199	Otros complementos	12.944,00		12.944,00	11.773,80	11.773,80	11.773,80		1.170,20
	13603	Sueldos del Grupo IV	3.261,00		3.261,00					3.261,00
	13607	Complemento de destino	1.907,00		1.907,00					1.907,00
	13608	Complemento específico General	1.350,00		1.350,00					1.350,00
	15100	Gratificaciones	924,00		924,00	441,34	441,34	441,34		482,66
	16000	Seguridad Social	46.386,00		46.386,00	39.269,07	39.269,07	35.394,54	3.874,53	7.116,93
	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00	-1.000,00						
	20900	Cánones	3.000,00	-3.000,00						
	21200	Edificios y otras construcciones	8.580,00	21.791,70	30.371,70	33.422,12	33.422,12	33.422,12		-3.050,42
	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000,00	856,00	40.856,00	37.346,18	37.346,18	36.138,50	1.207,68	3.509,82
	21600	Equipos procesos de información	3.000,00		3.000,00	2.918,41	2.918,41	2.700,07	218,34	81,59
	22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	10.333,78	10.333,78	10.044,03	289,75	-8.333,78
	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	1.095,02	1.095,02	1.095,02		104,98
	22100	Energía eléctrica	42.660,00		42.660,00	50.355,41	50.355,41	50.355,41		-7.695,41
	22101	Agua	2.300,00		2.300,00	2.936,62	2.936,62	2.936,62		-636,62
	22104	Vestuario				699,33	699,33	699,33		-699,33
	22200	Servicios de telecomunicaciones	14.000,00		14.000,00	17.923,60	17.923,60	17.923,60		-3.923,60
	22201	Postales y mensajería	1.200,00	-1.100,00	100,00	22,64	22,64	22,64		77,36
	22400	Primas de seguros	2.000,00	-393,67	1.606,33	1.606,33	1.606,33	1.606,33		
	22601	Atenciones protocolarias y representativas	22.000,00	-11.494,01	10.505,99	10.505,99	10.505,99	10.505,99		
	2260900	Actividades culturales y deportivas.CA	437.604,00		437.604,00	264.213,81	264.213,81	264.213,81		173.390,19
	2260901	Actividades culturales y deportivas EP	9.000,00		9.000,00	426.435,56	426.435,56	426.435,56		-417.435,56
	2260902	Actividades culturales y deportivas.TA	470.816,00		470.816,00	195.882,77	195.882,77	195.882,77		274.933,23
	22699	Otros gastos diversos	3.000,00		3.000,00	6.099,74	6.099,74	6.069,13	30,61	-3.099,74
	22700	Limpieza y aseo	33.000,00		33.000,00	30.223,12	30.223,12	30.223,12		2.776,88
	22706	Estudios y trabajos técnicos	173.000,00	12.000,00	185.000,00	193.431,56	193.431,56	193.332,25	99,31	-8.431,56
	22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	2.412,01	2.412,01	2.412,01		-662,01
		<b>Suma</b>	1.461.440,00	17.660,02	1.479.100,02	1.449.048,30	1.449.048,30	1.443.000,07	6.048,23	30.051,72

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
23000	Alojamiento y manutención	300,00	-205,50	94,50	94,50	94,50	94,50		
23100	Gastos de viaje	300,00	-166,50	133,50	133,50	133,50	133,50		
352	INTERESES DE DEMORA								
35900	Otros gastos financieros	5.000,00		5.000,00	4.218,81	4.218,81	4.218,81		781,19
62200	Edificios y otras construcciones		8.120,00	8.120,00	7.324,96	7.324,96		7.324,96	795,04
62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	22.000,00	29.400,00	51.400,00	59.404,16	59.404,16	41.536,37	17.867,79	-8.004,16
62500	Mobiliario	16.194,00	4.400,00	20.594,00	16.482,79	16.482,79	14.891,17	1.591,62	4.111,21
62600	Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00	7.950,36	7.950,36	7.950,36		-5.950,36
63200	Edificios y otras construcciones		23.140,00	23.140,00	13.822,28	13.822,28	4.964,29	8.857,99	9.317,72
63300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje		5.700,00	5.700,00	4.566,62	4.566,62		4.566,62	1.133,38
63500	Mobiliario		15.730,00	15.730,00	14.894,07	14.894,07		14.894,07	835,93
64000	Aplicaciones informáticas				2.162,88	2.162,88	2.162,88		-2.162,88
	<b>Suma</b>	1.507.234,00	103.778,02	1.611.012,02	1.580.103,23	1.580.103,23	1.518.951,95	61.151,28	30.908,79

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Cargos públicos y asimilados								
101	Retribuciones de altos cargos								
10100	Retribuciones de altos cargos	51.927,00		51.927,00	52.433,90	52.433,90	52.105,89	328,01	-506,90
	Total Concepto	51.927,00		51.927,00	52.433,90	52.433,90	52.105,89	328,01	-506,90
102	Retribuciones personal directivo								
10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I	17.139,00		17.139,00	9.874,86	9.874,86	9.874,86		7.264,14
10207	Complemento de destino	14.206,00		14.206,00	8.109,48	8.109,48	8.109,48		6.096,52
10208	Complemento específico	14.800,00		14.800,00	8.448,23	8.448,23	8.448,23		6.351,77
	Total Concepto	46.145,00		46.145,00	26.432,57	26.432,57	26.432,57		19.712,43
	Total Artículo.	98.072,00		98.072,00	78.866,47	78.866,47	78.538,46	328,01	19.205,53
13	Laborales								
130	Retribuciones básicas del personal laboral								
13003	Sueldos del Grupo IV	9.784,00		9.784,00	9.813,13	9.813,13	9.813,13		-29,13
13005	Complemento de antigüedad	4.032,00		4.032,00	6.523,89	6.523,89	6.523,89		-2.491,89
	Total Concepto	13.816,00		13.816,00	16.337,02	16.337,02	16.337,02		-2.521,02
131	Retribuciones complementarias del personal laboral								
13100	Complemento de destino	5.721,00		5.721,00	5.711,08	5.711,08	5.711,08		9,92
13101	Complemento específico general	4.049,00		4.049,00	4.041,76	4.041,76	4.041,76		7,24
13106	Complemento carrera profesional	1.900,00		1.900,00	4.743,76	4.743,76	4.743,76		-2.843,76
13199	Otros complementos	12.944,00		12.944,00	11.773,80	11.773,80	11.773,80		1.170,20
	Total Concepto	24.614,00		24.614,00	26.270,40	26.270,40	26.270,40		-1.656,40
136	Sueldos del Grupo IV								
13603	Sueldos del Grupo IV	3.261,00		3.261,00					3.261,00
13607	Complemento de destino	1.907,00		1.907,00					1.907,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	13608 Complemento específico General	1.350,00		1.350,00					1.350,00
	Total Concepto	6.518,00		6.518,00					6.518,00
	Total Artículo.	44.948,00		44.948,00	42.607,42	42.607,42	42.607,42		2.340,58
15	Incentivos al rendimiento								
	151 Gratificaciones								
	15100 Gratificaciones	924,00		924,00	441,34	441,34	441,34		482,66
	Total Concepto	924,00		924,00	441,34	441,34	441,34		482,66
	Total Artículo.	924,00		924,00	441,34	441,34	441,34		482,66
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Cuotas sociales	46.386,00		46.386,00	39.269,07	39.269,07	35.394,54	3.874,53	7.116,93
	Total Concepto	46.386,00		46.386,00	39.269,07	39.269,07	35.394,54	3.874,53	7.116,93
	Total Artículo.	46.386,00		46.386,00	39.269,07	39.269,07	35.394,54	3.874,53	7.116,93
	Total Capítulo	190.330,00		190.330,00	161.184,30	161.184,30	156.981,76	4.202,54	29.145,70

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones								
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje								
20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00	-1.000,00						
	Total Concepto	1.000,00	-1.000,00						
209	Cánones								
20900	Cánones	3.000,00	-3.000,00						
	Total Concepto	3.000,00	-3.000,00						
	Total Artículo.	4.000,00	-4.000,00						
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
212	Edificios y otras construcciones								
21200	Edificios y otras construcciones	8.580,00	21.791,70	30.371,70	33.422,12	33.422,12	33.422,12	-3.050,42	
	Total Concepto	8.580,00	21.791,70	30.371,70	33.422,12	33.422,12	33.422,12	-3.050,42	
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000,00	856,00	40.856,00	37.346,18	37.346,18	36.138,50	1.207,68	
	Total Concepto	40.000,00	856,00	40.856,00	37.346,18	37.346,18	36.138,50	1.207,68	
216	Equipos para procesos de información								
21600	Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	2.918,41	2.918,41	2.700,07	218,34	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.918,41	2.918,41	2.700,07	218,34	
	Total Artículo.	51.580,00	22.647,70	74.227,70	73.686,71	73.686,71	72.260,69	1.426,02	
22	Material, suministros y otros								
220	Material de oficina								
22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	10.333,78	10.333,78	10.044,03	289,75	
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	1.095,02	1.095,02	1.095,02	104,98	
	Total Concepto	3.200,00		3.200,00	11.428,80	11.428,80	11.139,05	289,75	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
221	Suministros								
22100	Energía eléctrica	42.660,00		42.660,00	50.355,41	50.355,41	50.355,41	-7.695,41	
22101	Agua	2.300,00		2.300,00	2.936,62	2.936,62	2.936,62	-636,62	
22104	Vestuario				699,33	699,33	699,33	-699,33	
	Total Concepto	44.960,00		44.960,00	53.991,36	53.991,36	53.991,36	-9.031,36	
222	Comunicaciones								
22200	Servicios de telecomunicaciones	14.000,00		14.000,00	17.923,60	17.923,60	17.923,60	-3.923,60	
22201	Postales y mensajería	1.200,00	-1.100,00	100,00	22,64	22,64	22,64	77,36	
	Total Concepto	15.200,00	-1.100,00	14.100,00	17.946,24	17.946,24	17.946,24	-3.846,24	
224	Primas de seguros								
22400	Primas de seguros	2.000,00	-393,67	1.606,33	1.606,33	1.606,33	1.606,33		
	Total Concepto	2.000,00	-393,67	1.606,33	1.606,33	1.606,33	1.606,33		
226	Gastos diversos								
22601	Atenciones protocolarias y representativas	22.000,00	-11.494,01	10.505,99	10.505,99	10.505,99	10.505,99		
22609	Actividades	917.420,00		917.420,00	886.532,14	886.532,14	886.532,14	30.887,86	
22699	Otros gastos diversos	3.000,00		3.000,00	6.099,74	6.099,74	6.069,13	30,61	
	Total Concepto	942.420,00	-11.494,01	930.925,99	903.137,87	903.137,87	903.107,26	30,61	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
22700	Limpieza y aseo	33.000,00		33.000,00	30.223,12	30.223,12	30.223,12	2.776,88	
22706	Estudios y trabajos técnicos	173.000,00	12.000,00	185.000,00	193.431,56	193.431,56	193.332,25	99,31	
22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	2.412,01	2.412,01	2.412,01	-662,01	
	Total Concepto	207.750,00	12.000,00	219.750,00	226.066,69	226.066,69	225.967,38	99,31	
	Total Artículo.	1.215.530,00	-987,68	1.214.542,32	1.214.177,29	1.214.177,29	1.213.757,62	419,67	
23	Indemnizaciones por razón del servicio								

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
230	Dietas								
23000	Alojamiento y manutención	300,00	-205,50	94,50	94,50	94,50	94,50		
	Total Concepto	300,00	-205,50	94,50	94,50	94,50	94,50		
231	Locomoción								
23100	Gastos de viaje	300,00	-166,50	133,50	133,50	133,50	133,50		
	Total Concepto	300,00	-166,50	133,50	133,50	133,50	133,50		
	Total Artículo.	600,00	-372,00	228,00	228,00	228,00	228,00		
	Total Capítulo	1.271.710,00	17.288,02	1.288.998,02	1.288.092,00	1.288.092,00	1.286.246,31	1.845,69	906,02

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	352 INTERESES DE DEMORA								
	352 INTERESES DE DEMORA								
	Total Concepto								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 Otros gastos financieros	5.000,00		5.000,00	4.218,81	4.218,81	4.218,81	781,19	
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	4.218,81	4.218,81	4.218,81	781,19	
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	4.218,81	4.218,81	4.218,81	781,19	
	Total Capítulo	5.000,00		5.000,00	4.218,81	4.218,81	4.218,81	781,19	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	622 Edificios y otras construcciones								
	62200 Edificios y otras construcciones		8.120,00	8.120,00	7.324,96	7.324,96		7.324,96	795,04
	Total Concepto		8.120,00	8.120,00	7.324,96	7.324,96		7.324,96	795,04
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	62300 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	22.000,00	29.400,00	51.400,00	59.404,16	59.404,16	41.536,37	17.867,79	-8.004,16
	Total Concepto	22.000,00	29.400,00	51.400,00	59.404,16	59.404,16	41.536,37	17.867,79	-8.004,16
	625 Mobiliario								
	62500 Mobiliario	16.194,00	4.400,00	20.594,00	16.482,79	16.482,79	14.891,17	1.591,62	4.111,21
	Total Concepto	16.194,00	4.400,00	20.594,00	16.482,79	16.482,79	14.891,17	1.591,62	4.111,21
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00	7.950,36	7.950,36	7.950,36		-5.950,36
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	7.950,36	7.950,36	7.950,36		-5.950,36
	Total Artículo.	40.194,00	41.920,00	82.114,00	91.162,27	91.162,27	64.377,90	26.784,37	-9.048,27
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo								
	632 Edificios y otras construcciones								
	63200 Edificios y otras construcciones		23.140,00	23.140,00	13.822,28	13.822,28	4.964,29	8.857,99	9.317,72
	Total Concepto		23.140,00	23.140,00	13.822,28	13.822,28	4.964,29	8.857,99	9.317,72
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	63300 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje		5.700,00	5.700,00	4.566,62	4.566,62		4.566,62	1.133,38
	Total Concepto		5.700,00	5.700,00	4.566,62	4.566,62		4.566,62	1.133,38
	635 Mobiliario								
	63500 Mobiliario		15.730,00	15.730,00	14.894,07	14.894,07		14.894,07	835,93
	Total Concepto		15.730,00	15.730,00	14.894,07	14.894,07		14.894,07	835,93

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.		44.570,00	44.570,00	33.282,97	33.282,97	4.964,29	28.318,68	11.287,03
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial								
640	Gastos en inversiones de carácter								
64000	Aplicaciones informáticas				2.162,88	2.162,88	2.162,88		-2.162,88
	Total Concepto				2.162,88	2.162,88	2.162,88		-2.162,88
	Total Artículo.				2.162,88	2.162,88	2.162,88		-2.162,88
	Total Capítulo	40.194,00	86.490,00	126.684,00	126.608,12	126.608,12	71.505,07	55.103,05	75,88
	Total	1.507.234,00	103.778,02	1.611.012,02	1.580.103,23	1.580.103,23	1.518.951,95	61.151,28	30.908,79

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
(2023)**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31136	Precio público por venta de entradas de programación anual		19.880,00	19.880,00	28.739,50		28.739,50	28.739,50			8.859,50
31137	Precio público por venta de entradas del Festival Clásico		57.196,00	57.196,00	57.196,00		57.196,00	57.196,00			
390	Intereses de demora				180,26		180,26	180,26			180,26
399	Otros ingresos diversos				78,18		78,18	78,18			78,18
40000	INAEM										
410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	787.224,00		787.224,00	787.224,00		787.224,00	787.224,00			
460	De Municipios y entidades locales menores										
46000	De Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00	121.680,00		121.680,00	121.680,00			
46001	De Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00	107.136,00		107.136,00	107.136,00			
46002	De la Diputación Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00	120.000,00		120.000,00	120.000,00			
46003	De la Diputación Prov. Cáceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00	122.000,00		122.000,00	122.000,00			
47000	Caja de Almendralejo	6.000,00		6.000,00	6.000,00		6.000,00	6.000,00			
47001	Patrocinio Coca Cola. Festival Womad	3.000,00		3.000,00							-3.000,00
520	Intereses de depósitos				4.084,97		4.084,97	3.308,83	776,14		4.084,97
54009	Comisiones por venta de entradas de espectáculos a taquilla		18.530,90	18.530,90	10.368,20		10.368,20	8.418,20	1.950,00		-8.162,70
54900	Alquileres salas del teatro				20.611,90		20.611,90	20.611,90			20.611,90
54901	Womad. Otros ingresos				8.171,12		8.171,12	8.171,12			8.171,12
55009	Productos de otras concesiones administrativas. Barras Womad		8.171,12	8.171,12							-8.171,12
709	Otras transf de capital de entid integ sector publico estata										
70900	INAEM.Otras transferencias de capital				13.300,00		13.300,00	13.300,00			13.300,00
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autónoma	40.194,00		40.194,00	40.194,00		40.194,00	40.194,00			
87000	Incorporación Remanente tesorería 2022	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
	<b>Suma</b>	1.507.234,00	103.778,02	1.611.012,02	1.446.964,13		1.446.964,13	1.444.237,99	2.726,14		-164.047,89

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(2023)**

**Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	Tasas y precios públicos										
	311 Precios Públicos										
	31136 Precio público por venta de entradas de programación anual		19.880,00	19.880,00	28.739,50		28.739,50	28.739,50	28.739,50		8.859,50
	31137 Precio público por venta de entradas del Festival Clásico		57.196,00	57.196,00	57.196,00		57.196,00	57.196,00	57.196,00		
	Total Concepto		77.076,00	77.076,00	85.935,50		85.935,50	85.935,50	85.935,50		8.859,50
	Total Artículo.		77.076,00	77.076,00	85.935,50		85.935,50	85.935,50	85.935,50		8.859,50
39	Otros ingresos										
	390 Intereses de demora										
	390 Intereses de demora				180,26		180,26	180,26	180,26		180,26
	Total Concepto				180,26		180,26	180,26	180,26		180,26
	399 Ingresos diversos										
	399 Ingresos diversos				78,18		78,18	78,18	78,18		78,18
	Total Concepto				78,18		78,18	78,18	78,18		78,18
	Total Artículo.				258,44		258,44	258,44	258,44		258,44
	Total Capítulo		77.076,00	77.076,00	86.193,94		86.193,94	86.193,94	86.193,94		9.117,94

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(2023)**

**Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	De entidades integrantes										
	400 Del sistema de financiación										
	40000 INAEM										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
41	De la Administración General										
	410 De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura										
	410 De la Admon Gral de la Comunidad Autonoma de Extremadura	787.224,00		787.224,00	787.224,00			787.224,00	787.224,00		
	Total Concepto	787.224,00		787.224,00	787.224,00			787.224,00	787.224,00		
	Total Artículo.	787.224,00		787.224,00	787.224,00			787.224,00	787.224,00		
46	De la Administración Local										
	460 De entidades integrantes de la Administración Local										
	460 De entidades integrantes de la Administración Local										
	46000 Del Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00	121.680,00			121.680,00	121.680,00		
	46001 Del Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00	107.136,00			107.136,00	107.136,00		
	46002 De la Diputac. Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00	120.000,00			120.000,00	120.000,00		
	46003 De la Diputac Prov Caceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00	122.000,00			122.000,00	122.000,00		
	Total Concepto	470.816,00		470.816,00	470.816,00			470.816,00	470.816,00		
	Total Artículo.	470.816,00		470.816,00	470.816,00			470.816,00	470.816,00		
47	De empresas privadas										

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(2023)**

**Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	470 De empresas privadas										
	47000 Caja de Almendralejo	6.000,00		6.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		
	47001 Patrocinio Coca Cola. Festival Womad	3.000,00		3.000,00							-3.000,00
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		-3.000,00
	Total Artículo.	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		-3.000,00
	Total Capítulo	1.267.040,00		1.267.040,00	1.264.040,00			1.264.040,00	1.264.040,00		-3.000,00

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(2023)**

**Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos				4.084,97			4.084,97	3.308,83	776,14	4.084,97
	Total Concepto				4.084,97			4.084,97	3.308,83	776,14	4.084,97
	Total Artículo.				4.084,97			4.084,97	3.308,83	776,14	4.084,97
54	Rentas de bienes inmuebles										
	540 Alquiler y productos de bienes inmuebles										
	54009 Comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla		18.530,90	18.530,90	10.368,20			10.368,20	8.418,20	1.950,00	-8.162,70
	Total Concepto		18.530,90	18.530,90	10.368,20			10.368,20	8.418,20	1.950,00	-8.162,70
	549 Rentas de otros bienes inmuebles										
	54900 Alquileres salas del teatro				20.611,90			20.611,90	20.611,90		20.611,90
	54901 Womad. Otros ingresos				8.171,12			8.171,12	8.171,12		8.171,12
	Total Concepto				28.783,02			28.783,02	28.783,02		28.783,02
	Total Artículo.		18.530,90	18.530,90	39.151,22			39.151,22	37.201,22	1.950,00	20.620,32
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	550 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	55009 Productos de otras concesiones administrativas. Barras Womad		8.171,12	8.171,12							-8.171,12
	Total Concepto		8.171,12	8.171,12							-8.171,12
	Total Artículo.		8.171,12	8.171,12							-8.171,12
	Total Capítulo		26.702,02	26.702,02	43.236,19			43.236,19	40.510,05	2.726,14	16.534,17

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**(2023)**

**Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	Transf de capital de entid. integrantes sector publico estat										
	709 Otras transf de capital de entid integ sector publico estata										
	709 Otras transf de capital de entid integ sector publico estata										
	70900 INAEM.Otras transferencias de capital				13.300,00			13.300,00	13.300,00		13.300,00
	Total Concepto				13.300,00			13.300,00	13.300,00		13.300,00
	Total Artículo.				13.300,00			13.300,00	13.300,00		13.300,00
71	Transfer de capital de la Admon General de CCAA Extremadura										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	40.194,00		40.194,00	40.194,00			40.194,00	40.194,00		
	Total Concepto	40.194,00		40.194,00	40.194,00			40.194,00	40.194,00		
	Total Artículo.	40.194,00		40.194,00	40.194,00			40.194,00	40.194,00		
	Total Capítulo	40.194,00		40.194,00	53.494,00			53.494,00	53.494,00		13.300,00

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
(2023)**

**Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS**

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
	Total Concepto	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
	Total Artículo.	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
	Total Capítulo	200.000,00		200.000,00							-200.000,00
	Total	1.507.234,00	103.778,02	1.611.012,02	1.446.964,13			1.446.964,13	1.444.237,99	2.726,14	-164.047,89

III. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES.

SIN MOVIMIENTOS

Gastos			Ingresos		
	Importe			Importe	
	Estimado	Realizado		Estimado	Realizado
COMPRAS NETAS			VENTAS NETAS		
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS			INGRESOS COMERCIALES NETOS		
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.393.470,13	1.453.495,11		-60.024,98
b) Operaciones de capital	53.494,00	126.608,12		-73.114,12
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.446.964,13	1.580.103,23		-133.139,10
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.446.964,13	1.580.103,23		-133.139,10
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			133.139,10	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				0,00

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD .....	28
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.....	30
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	30
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN .....	31
5. INMOVILIZADO MATERIAL .....	39
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	41
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	41
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	41
9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	41
10. PASIVOS FINANCIEROS .....	42
11. COBERTURAS CONTABLES.....	43
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.....	43
13. MONEDA EXTRANJERA.....	43
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	43
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	44
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	44
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.....	44
18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	45
19. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.....	45
20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.....	45
21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.....	51
22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.....	51
23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	51
24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS .....	68
25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.....	73
26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	73
27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	73
28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.....	73
29. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULO C 2023.....	74

## **1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

El Consorcio denominado “Gran Teatro, de Cáceres” se constituye como una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura a través de la Consejería con competencias en materia de cultura, el Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres.

Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan en el Gran Teatro de Cáceres.

### Estructura organizativa básica de la entidad:

Sus órganos de gobierno y de administración son los siguientes:

**El Consejo Rector** que ostenta el gobierno y gestión superior del Consorcio y estará constituido por todos los entes integrados en el mismo.

**La Comisión Ejecutiva.**

**La Dirección.**

**La Gerencia.**

El titular de la Consejería con competencias en materia de Cultura de la Junta de Extremadura ejercerá la representación institucional del Consorcio, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna.

Tiene su domicilio social y fiscal en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, en la ciudad de Cáceres. Clasificación CNAE09 número 90.04 (Gestión de salas de espectáculos) y epígrafe IAE E965.1 (Espectáculos de salas y locales)

### Número medio de empleados:

Actualmente mantiene abierto un centro de trabajo en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, de la ciudad de Cáceres, con una plantilla de 6 trabajadores, de las cuales tres son personal propio (puestos de Dirección, Gerencia y Auxiliar Administrativo) y tres personas adscritas de las entidades consorciadas: Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres.

### Información sobre distribución del personal por sexos:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

3 Mujeres: 3; Hombres: 0

#### Categorías:

Altos directivos: 2. Nivel 1.

Auxiliar de administración: 1. Nivel 4.

### Estructura de su Organización contable:

El Consorcio organiza sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad Pública (artículo 18 de sus Estatutos) y someterá sus cuentas anuales a una auditoría contable (artículo 5.3 de sus Estatutos)

El Consorcio Gran Teatro de Cáceres queda adscrito a la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de sus Estatutos. Actualmente se encuentra adscrito a la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes conforme a lo establecido en el Decreto 236/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos de creación (Decreto 63/1994, de 3 de mayo, D.O.E. número 56, de 17 de mayo de 1994), por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, y supletoriamente por lo dispuesto en el Capítulo VI del Título II de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, así como por el resto de normativa de derecho público que como entidad del sector público autonómico le sea aplicable.

Está sujeto al régimen presupuestario, contable y de control de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales, que será responsabilidad del órgano de control de la Junta de Extremadura. Su presupuesto formará parte del Presupuesto General de la Junta de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

Los Estatutos del Consorcio se modificaron en el año 2014, por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 30 de diciembre de 2014 y publicados en el D.O.E. número 12, de 20 de enero de 2015. Se adaptaron a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local y en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

En el año 2015 sufre una nueva modificación por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 1 de octubre de 2015, con la aprobación de las instituciones consorciadas, y publicados en el D.O.E. número 69, de 12 de abril de 2016. Mediante Decreto del Presidente 16/2015, de 6 de julio, por el que se modifican la denominación, el número, y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se reestructura la organización de la Administración Pública autonómica, con base a criterios de austeridad, eficacia y eficiencia. Con el fin de adaptar los estatutos a esta nueva estructura organizativa, y particularmente a lo dispuesto en el Decreto 260/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se modificaron determinados preceptos de los estatutos que estaban vigente, aprobados en por el Consejo Rector el 30 de diciembre de 2014.

En el año 2018 se modifican para adaptarse a la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de Regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, así como reflejar que la presidencia del Consorcio se asume por la Consejera de Cultura, la adaptación del texto a un lenguaje de género igualitario, e introducir mejoras en la redacción del texto de los Estatutos, publicándose en el DOE número 238, de 10 de diciembre de 2018.

Finalmente en el año 2022, sufre una nueva modificación publicándose en el DOE número 226, el 24 de noviembre de 2022, en el que se adaptan los órganos de gobierno y administración a las necesidades del gestión del Consorcio.

Los recursos económicos del Consorcio estarán constituidos por:

- Las aportaciones de las Entidades consorciadas.
- Los rendimientos de sus servicios
- Subvenciones y otros ingresos de derecho públicos o privado.
- Empréstitos y préstamos.
- Aquellos otros legalmente establecidos.

El Consorcio ha aplicado en el ejercicio 2023 un porcentaje de prorrata del 3% en el Impuesto de Valor Añadido.

Con respecto al Impuesto de Sociedades es una entidad no exenta (art 118 de la Ley 40/2015) teniendo la condición de parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades ya que no tiene ánimo de lucro (DGT 01-10-1997) al no participar ninguna entidad privada y no adoptar la forma jurídica de Organismo autonómico o entidad pública de análogo carácter dependiente de CCAA o EELL (DGT 30-12-2003; CV 01-06-2005).



Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa:

<b>PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO</b>	<b>ARTÍCULO (€)</b>	<b>% PARTICIPACIÓN SOBRE PRESUPUESTO TOTAL</b>
<b>3.-TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>86.193,94</b>	<b>5,96%</b>
<b>4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>1.264.040,00</b>	<b>87,36%</b>
* De la Comunidad Autónoma; Junta de Extremadura.	787.224,00	62,28%
* De Entidades Locales; Diputación Provincial de Cáceres	242.000,00	19,15%
* De Entidades Locales; Ayuntamiento de Cáceres	228.816,00	18,10%
* De entidades Privadas	6.000,00	0,47%
<b>5.-INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>43.236,19</b>	<b>2,99%</b>
<b>6.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>53.494,00</b>	<b>3,69%</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL INGRESOS 2023 DERECHOS RECONOCIDOS NETOS</b>	<b>1.446.964,13</b>	

## **2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.**

1. Convenio de colaboración con la Fundación Extremeña de la Cultura. En vigor desde el 6 de noviembre de 2020 Utilización conjunta de medios y servicios públicos en aras de cumplir con los fines de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en el marco de la modalidad de gestión compartida de servicios comunes "contabilidad y gestión financiera" contemplada en el artículo 95.d) Ley 40/2005, de 1 de octubre, del régimen Jurídico del Sector Público y la disposición final quinta de la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado en la Orden de 23 de diciembre de 2020, y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales con los establecidos en la citada Orden.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También le son de aplicación los principios contables de carácter presupuestarios recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, en concreto: el principio de importancia presupuestaria, principio de desafectación.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Estructura de su organización contable:

La estructura del Presupuesto del Consorcio se ajusta a lo establecido en la Orden de 30 de mayo de 2022 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023 (DOE, nº 105, de 2 de junio de 2022) agrupadas por Capítulos, separando las operaciones corrientes, de capital y financieras. Los capítulos a su vez se desglosarán en artículos, conceptos, subconceptos y partidas; y con la clasificación orgánica y funcional que se establece en la Ley de 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023 (DOE EXTRAORDINARIO nº 3, 31 de diciembre de 2022).

Todas las actuaciones sobre el presupuesto que conlleven una modificación de sus créditos iniciales, se regirán por lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, de las modificaciones de crédito; de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

Se han corregido errores de ejercicios anteriores que afectan al resultado de ejercicio anterior, en concreto que se han anulado dos facturas de acreedores que estaban duplicadas en el año 2022.

	Cuentas presentadas ejercicio 2022	Cuentas 2022 corregidas
A) PATRIMONIO NETO		
II) 1. Resultados de ejercicios anteriores	951.403,80	957.058,45
C) PASIVO CORRIENTE		
IV) 2. Otras cuentas a pagar	79.915,20	74.260,55

#### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El Consorcio dispone de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

No existen inversiones financieras en la entidad No existen existencias.

##### 4.1) Inmovilizado Intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se ha valorado por su precio de adquisición; se han aplicado los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican:

- Aplicaciones informáticas.

Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

No existen contratos de arrendamiento financiero, por lo que no se establecen criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros.

#### **4.2) Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.**

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

#### **4.3) Inversiones Inmobiliarias.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

#### **4.4) Arrendamientos.**

Con respecto a los arrendamientos financieros, y de acuerdo con el plan contable, se contabilizan en el inmovilizado material, valorándose de acuerdo a las normas de reconocimiento y valoración relativas a la naturaleza del bien al que corresponda.

#### **4.5) Permutas.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

#### **4.6) Activos financieros y pasivos financieros.**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

##### **1.- Activos financieros.**

###### **a. Préstamos y partidas a cobrar.**

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

###### **b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los

flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en el fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

## 2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones

comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### **4.7) Coberturas contables**

El Consorcio no ha realizado este tipo de operaciones.

#### **4.8) Existencias.**

El Consorcio no posee ningún importe en este epígrafe ni en este ejercicio ni en el anterior.

#### **4.9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades.**

Para su reconocimiento y valoración en la contabilidad pueden darse dos supuestos:

- Cuando se conozca previamente y con suficiente grado de fiabilidad los costes e ingresos asociados al contrato de construcción de los bienes objetos del mismo, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio, en función del grado de realización de la obra al final de cada ejercicio.

- Cuando los ingresos y costes asociados al contrato de construcción no puedan estimarse con el suficiente grado de fiabilidad, así como también para los casos en que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. Además, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables la consideración de subvenciones recibidas. Sin embargo, los costes asociados, se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que procede de acuerdo con los criterios establecidos.

#### **4.10) Transacciones en moneda extranjera.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

#### **4.11) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### **4.12) Provisiones y contingencias.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

#### **4.13) Transferencias y subvenciones.**

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

##### **p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital**

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

##### **p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:**

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
  - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
  - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

#### **4.14) Actividades conjuntas.**

La entidad no ha realizado actividades conjuntas de las que informar.

#### **4.15) Activos en estado de venta**

La entidad no posee activos susceptibles de ser vendidos.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

AÑO 2023						
Denominación del bien	2110 (2811) CONSTRUCCIONES	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815) INSTALACIONES	21600 (2816) MOBILIARIO	21709 (2817) EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	219 (2819) OTRO INMOVILIZADO
<b>Saldo inicial</b>	<b>779,67</b>	<b>513.788,05</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>19.042,30</b>	<b>13.944,17</b>
Adquisiciones	31.817,45	46.102,99	17.867,79	20.706,65	7.950,36	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>32.597,12</b>	<b>559.891,04</b>	<b>31.891,60</b>	<b>43.332,64</b>	<b>26.992,66</b>	<b>13.944,17</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
<b>Saldo inicial</b>	<b>249,48</b>	<b>116.806,15</b>	<b>14.023,81</b>	<b>11.708,30</b>	<b>17.905,61</b>	<b>13.777,73</b>
Entradas	161,66	61.922,40	0,00	2.379,78	1.550,93	70,78
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>411,14</b>	<b>178.728,55</b>	<b>14.023,81</b>	<b>14.088,08</b>	<b>19.456,54</b>	<b>13.848,51</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>32.185,98</b>	<b>381.162,49</b>	<b>17.867,79</b>	<b>29.244,58</b>	<b>7.536,12</b>	<b>95,65</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	8%	12%	8%	10%	25%	10%
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

## AÑO 2022

Denominación del bien	2110 (2811). EDIFICIO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815). Instalaciones	216 (2816). Mobiliario	217 (2817). Equipos Proceso Información	219 (2819). Otro Inmovilizado
<b>Saldo inicial</b>	<b>779,67</b>	<b>511.812,95</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>19.042,30</b>	<b>13.944,17</b>
Adquisiciones	0,00	1.975,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>779,67</b>	<b>513.788,05</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>19.042,30</b>	<b>13.944,17</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
<b>Saldo inicial</b>	<b>187,11</b>	<b>55.270,09</b>	<b>14.023,81</b>	<b>9.445,76</b>	<b>16.979,90</b>	<b>13.556,98</b>
Entradas	62,37	61.536,06	0,00	2.262,54	749,07	220,75
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	176,64	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>249,48</b>	<b>116.806,15</b>	<b>14.023,81</b>	<b>11.708,30</b>	<b>17.905,61</b>	<b>13.777,73</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>530,19</b>	<b>396.981,90</b>	<b>0,00</b>	<b>10.917,69</b>	<b>1.136,70</b>	<b>166,44</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	8%	12%	8%	10%	25%	10%
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado material en el ejercicio 2023.

El Consorcio no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2023.

**Con respecto al Edificio donde desarrolla su actividad el Consorcio**, propiedad de la Junta de Extremadura desde el año 1993, **no se ha contabilizado** la cesión de bienes a título gratuito (**adscripción**) con el fin de facilitar la consolidación de cuentas, puesto que no existe un documento de formalización jurídica y el activo sigue de alta en el Patrimonio de la Junta de Extremadura a pesar de las distintas notificaciones que se han realizado desde los responsables económicos del Consorcio.

Esta adscripción se contabilizaría llegado su caso como una modificación en el Patrimonio Neto de las dos administraciones públicas, positivo en la que recibe y negativo en la que cede (107) "Patrimonio entregado en adscripción) y (101) "Patrimonio recibido en adscripción". La valoración del alta y de la baja se realizará por el valor neto contable del activo en ese momento. A partir de entonces; el Consorcio que es el que recepciona, lo amortizaría durante su vida útil y registraría el bien en su patrimonio como si fuese de su propiedad, al poseer el control económico.

Desde el punto de vista contable y hasta que se solucione la cesión al Consorcio por parte de las entidades consorciadas que lo componen, hemos intentado atender las recomendaciones de auditorías anteriores teniendo en cuenta que no existe documento formalizado y aun considerando que este documento es necesario para el reflejo contable. Hemos estudiado la posibilidad de contabilizarlo como un derecho de uso de espacio, considerando que existe una cesión de inmueble de forma gratuita por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, por lo que no se contabilizaría como activo, limitándonos a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Sin embargo, para ello se precisaría una estimación pericial del valor del inmueble que no está realizada por lo que no ha sido posible trasladar el dato a la contabilidad por parte de los técnicos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2023.

La política del Consorcio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 66.085,55 euros.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

AÑO 2023		AÑO 2022	
Denominación del bien	2061 (2806) APLICACIONES INFORMÁTICAS	Denominación del bien	2061 (2806). Aplicaciones Informáticas
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>
Adquisiciones	2.162,88	Adquisiciones	0,00
Ajuste saldo inicial	0,00	Ajuste	0,00
Bajas	0,00	Bajas	0,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>7.426,39</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>5.263,51</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		<b>AMORTIZACIONES</b>	
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>
Entradas	0,00	Entradas	0,00
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Ajuste	0,00	Ajuste	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>5.263,51</b>	<b>Saldo final</b>	<b>5.263,51</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>2.162,88</b>	<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	33%	<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	33%
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	<b>Métodos de amortización</b>	Lineal

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2023

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 0,00 euros

## 8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Consorcio no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni alguna otra actividad similar que dé lugar a la inclusión de este punto.o o

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros que posee la entidad corresponden a créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y a efectivo y otros activos y otros activos líquidos equivalentes.

También posee participación de capital en la Caja Rural de Almendralejo motivado por la necesidad de solicitaraval bancario por el importe que se expresa en la siguiente tabla:

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

**ACTIVOS FINANCIEROS**  
**INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE**

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES					
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022		
activo financiero disponibles para la venta. Créditos y partidas a cobrar.	300,55	300,55													300,55	300,55
													80.558,45	16.682,87	80.558,45	16.682,87
<b>TOTAL</b>	<b>300,55</b>	<b>300,55</b>											<b>80.558,45</b>	<b>16.682,87</b>	<b>80.859,00</b>	<b>16.983,42</b>

**10. PASIVOS FINANCIEROS.**

La entidad no tiene deudas ni avales y otras garantías concedidas, solo pasivos financieros de cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad.

El estado resumen de la conciliación entre la clasificación de los pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en el NRV 9ª "Pasivos financieros" es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES														
	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS				
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO												302.190,99	208.351,25	302.190,99	208.351,25
DEUDAS A VALOR RAZONABLE															
<b>TOTAL</b>												<b>302.190,99</b>	<b>208.351,25</b>	<b>302.190,99</b>	<b>208.351,25</b>

### **11 COBERTURAS COMPLETAS**

El Consorcio no ha realizado operaciones a la que sea aplicable la norma de reconocimiento y valoración de coberturas contables.

### **12 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS**

El Consorcio no ha realizado operaciones de las que tenga que informar.

### **13 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS**

El Consorcio no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

### **14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de resultados económico patrimonial con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.** No se han concedido
- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS**

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>TOTAL</b>	<b>1.431.945,09 €</b>	<b>1.358.675,09 €</b>		<b>1.431.945,09 €</b>	<b>1.431.945,09 €</b>	<b>1.358.675,09 €</b>
Junta de Extremadura	787.224,00 €	757.254,00 €		787.224,00 €	787.224,00 €	757.254,00 €
Junta de Extremadura (transferencia de capital)	40.194,00 €	10.194,00 €		40.194,00 €	40.194,00 €	10.194,00 €
Junta de Extremadura (aportaciones en especie)	28.647,52 €	28.647,52 €		28.647,52 €	28.647,52 €	28.647,52 €
Diputación Provincial de Cáceres	242.000,00 €	242.000,00 €		242.000,00 €	242.000,00 €	242.000,00 €
Diputación Provincial de Cáceres (aportaciones en especie)	54.625,06 €	54.625,06 €		54.625,06 €	54.625,06 €	54.625,06 €
Ayuntamiento de Cáceres	228.816,00 €	228.816,00 €		228.816,00 €	228.816,00 €	228.816,00 €
Ayuntamiento de Cáceres (aportaciones en especie)	31.138,51 €	31.138,51 €		31.138,51 €	31.138,51 €	31.138,51 €
Empresas privadas	6.000,00 €	6.000,00 €		6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Del INAEM	13.300,00 €	0,00 €		13.300,00 €	13.300,00 €	0,00 €

La totalidad de las transferencias y subvenciones recibidas, están vinculadas al cumplimiento de los fines que se detallan en los estatutos del Consorcio, así como el mantenimiento de la estructura organizativa. Las subvenciones y donaciones concedidas no reintegrables se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto.

## **15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

Conforme a los artículos 191.2 del TRLRHL y el 101 del RD 500/90, así como la parte tercera de la ICAL (Cuentas Anuales, punto 24.6 de la Memoria) el Remanente de Tesorería ha de ser minorado con aquellos derechos que se consideren de difícil o imposible recaudación. El fundamento de esta minoración es la existencia de derechos reconocidos que por diversos motivos no se harán líquidos, con lo que se incrementa el gasto presupuestario en dicha cantidad se generará déficit en el presupuesto del ejercicio en el que se aplique y por lo tanto falta de liquidez. Así, de acuerdo con todo lo anterior “el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación no sólo viene impuesto por la normativa, sino que se considera imprescindible para reflejar fielmente la liquidez real de la entidad”.

La LRSAL no ha cambiado la potestad de entidad local pero sí la ha encuadrado dentro de unos mínimos al introducir el artículo 193.bis en el TRLRHL, que son los aplicamos en las provisiones practicadas en la entidad.

El análisis del movimiento del epígrafe del balance para este año 2023 ha sido el siguiente:

### **PROVISIÓN DE SALDOS DE DUDOSO COBRO:**

Saldo inicial : 0,00 €

Aumentos: 0,00 €

Disminuciones: 0,00 €

Saldo final: 0,00 €

## **16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Consorcio tiene en cuenta las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2023, el Consorcio no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, el Consorcio estima que no existen contingencias significativas relaciones con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental en el ejercicio 2023.

## **17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

El Consorcio no presenta activos en estado de venta susceptibles de ser incluidos en la cuenta anual.

### **18.-PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

Se desglosan las cargas sociales distinguiendo, en su caso, entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, dentro de la partida "Gastos de personal".

También se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos comerciales y los fallidos.

- El desglose del epígrafe "Gastos de personal" es el siguiente:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
a) Sueldos y salarios	- 213.750,08
b) Cargas sociales	- 61.845,31
<b>TOTAL</b>	<b>-275.595,39</b>

- El desglose del epígrafe "Aprovisionamientos"

<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

- El desglose del epígrafe "Otros gastos de gestión ordinaria" es el siguiente:

<b>c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado</b>	<b>-66.085,55</b>
682 - DOTACION AMORTIZACIÓN	-66.085,55
<b>e) Otros gastos de gestión</b>	<b>-1.290.745,97</b>
62 - SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	-1.288.585,44
63 - TRIBUTOS	-2.160,53

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No existen.

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados". No existen.

### **19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECUSO POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.**

No se administran recursos por cuenta de otros entes públicos.

### **20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.**

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4100	20041	I.V.A. RETENIDO A NO RESIDENTES EN TERROTORIO NACIONAL	31.871,70		74.168,84	106.040,54	106.040,54	
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.	188,56		6.692,20	6.880,76	6.281,56	599,20
TOTAL CUENTA			32.060,26		80.861,04	112.921,30	112.322,10	599,20
4190	20090	FIANZAS PROVISIONALES	39.671,97			39.671,97	11.524,90	28.147,07
TOTAL CUENTA			39.671,97			39.671,97	11.524,90	28.147,07
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.	-72.899,85		81.951,34	9.051,49	6.421,11	2.630,38
TOTAL CUENTA			-72.899,85		81.951,34	9.051,49	6.421,11	2.630,38
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	4.573,88	-127,77	28.524,71	32.970,82	27.540,90	5.429,92
4751	20003	I.R.P.F. RTOS PROFESIONALES	319,99		4.096,33	4.416,32	2.047,00	2.369,32
TOTAL CUENTA			4.893,87	-127,77	32.621,04	37.387,14	29.587,90	7.799,24
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	-13,93		8.319,59	8.305,66	7.536,21	769,45
TOTAL CUENTA			-13,93		8.319,59	8.305,66	7.536,21	769,45
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			8.221,74	8.221,74	8.221,74	
TOTAL CUENTA					8.221,74	8.221,74	8.221,74	
5610	20140	DEPOSITOS VENTA ENTRADAS	30,99			30,99		30,99
5610	20142	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2018	16,00			16,00		16,00
5610	20143	DEPOSITOS VENTA ENTRADAS 2019			2.060,00	2.060,00		2.060,00

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5610	20144	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2020	184,00			184,00		184,00
5610	20145	Venta de entradas 2021	1.184,04			1.184,04		1.184,04
TOTAL CUENTA			1.415,03		2.060,00	3.475,03		3.475,03
5612	20146	VENTA DE ENTRADAS 2022	24.934,00		889,00	25.823,00	23.154,00	2.669,00
TOTAL CUENTA			24.934,00		889,00	25.823,00	23.154,00	2.669,00
5613	20147	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2023	36.011,00		269.792,50	305.803,50	265.577,00	40.226,50
TOTAL CUENTA			36.011,00		269.792,50	305.803,50	265.577,00	40.226,50
5614	20148	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2024			59.845,00	59.845,00		59.845,00
TOTAL CUENTA					59.845,00	59.845,00		59.845,00
TOTAL			66.072,35	-127,77	544.561,25	610.505,83	464.344,96	146.160,87

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.	1.265,13		8.221,74	9.486,87	8.297,59	1.189,28
TOTAL CUENTA			1.265,13		8.221,74	9.486,87	8.297,59	1.189,28
4490	10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS			30.888,12	30.888,12	29.944,12	944,00
TOTAL CUENTA					30.888,12	30.888,12	29.944,12	944,00
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	571,20		46.272,39	46.843,59	46.843,59	
TOTAL CUENTA			571,20		46.272,39	46.843,59	46.843,59	
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO			6.692,20	6.692,20	6.692,20	
TOTAL CUENTA					6.692,20	6.692,20	6.692,20	
TOTAL			1.836,33		92.074,45	93.910,78	91.777,50	2.133,28

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2023

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTE DE APLICACION	117,97		2.228,00	2.345,97	363,00	1.982,97
5540	30009	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.VENTAS ENTRADAS 2020	8.065,00			8.065,00	8.065,00	
TOTAL CUENTA			8.182,97		2.228,00	10.410,97	8.428,00	1.982,97
TOTAL			8.182,97		2.228,00	10.410,97	8.428,00	1.982,97



## 21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* De obras									<b>0,00</b>
*De suministro	69.748,76							112.163,69	<b>181.912,45</b>
* Patrimoniales									<b>0,00</b>
* De gestión de servicios públicos									<b>0,00</b>
* De servicios								96.098,70	<b>96.098,70</b>
* De concesión de obra pública,									<b>0,00</b>
* De colabotación entre el sector público y el sector privado									<b>0,00</b>
* De carácter administrativo especial									<b>0,00</b>
* De otros (privados)						61.557,86		157.531,41	<b>219.089,27</b>
<b>TOTAL</b>	<b>69.748,76</b>					<b>61.557,86</b>		<b>365.793,80</b>	<b>497.100,42</b>

**22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.**

Durante el ejercicio 2023 el Consorcio no realizó operaciones de este tipo.

**23. INFORMACION PRESUPUESTARIA**

Consortio Gran Teatro

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
273B.20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje					1.000,00					-1.000,00
273B.20900	Cánones					3.000,00					-3.000,00
273B.21200	Edificios y otras construcciones				17.359,68			4.432,02			21.791,70
273B.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje					12.000,00		12.856,00			856,00
273B.22201	Postales y mensajería					1.100,00					-1.100,00
273B.22400	Primas de seguros					393,67					-393,67
273B.22601	Atenciones protocolarias y representativas					11.494,01					-11.494,01
273B.22706	Estudios y trabajos técnicos				12.000,00						12.000,00
273B.23000	Alojamiento y manutención					205,50					-205,50
273B.23100	Gastos de viaje					166,50					-166,50
273B.62200	Edificios y otras construcciones							8.120,00			8.120,00
273B.62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje							29.400,00			29.400,00
273B.62500	Mobiliario							4.400,00			4.400,00
273B.63200	Edificios y otras construcciones							23.140,00			23.140,00
273B.63300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje							5.700,00			5.700,00
273B.63500	Mobiliario							15.730,00			15.730,00
TOTAL					29.359,68	29.359,68		103.778,02			103.778,02

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023	273B	10100	Retribuciones de altos cargos					-506,90	-506,90
2023	273B	10200	Sueldos del subgrupo A1, Grupo A y Grupo I					7.264,14	7.264,14
2023	273B	10207	Complemento de destino					6.096,52	6.096,52
2023	273B	10208	Complemento específico					6.351,77	6.351,77
2023	273B	13003	Sueldos del Grupo IV					-29,13	-29,13
2023	273B	13005	Complemento de antigüedad					-2.491,89	-2.491,89
2023	273B	13100	Complemento de destino					9,92	9,92
2023	273B	13101	Complemento específico general					7,24	7,24
2023	273B	13106	Complemento carrera profesional					-2.843,76	-2.843,76
2023	273B	13199	Otros complementos					1.170,20	1.170,20
2023	273B	13603	Sueldos del Grupo IV					3.261,00	3.261,00
2023	273B	13607	Complemento de destino					1.907,00	1.907,00
2023	273B	13608	Complemento específico General					1.350,00	1.350,00
2023	273B	15100	Gratificaciones					482,66	482,66
2023	273B	16000	Seguridad Social					7.116,93	7.116,93
2023	273B	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje						
2023	273B	20900	Cánones						
2023	273B	21200	Edificios y otras construcciones				-3.050,42		-3.050,42
2023	273B	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje					3.509,82	3.509,82
2023	273B	21600	Equipos procesos de información					81,59	81,59
2023	273B	22000	Ordinario no inventariable					-8.333,78	-8.333,78
2023	273B	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					104,98	104,98
2023	273B	22100	Energía eléctrica					-7.695,41	-7.695,41
2023	273B	22101	Agua					-636,62	-636,62
2023	273B	22104	Vestuario					-699,33	-699,33
2023	273B	22200	Servicios de telecomunicaciones					-3.923,60	-3.923,60
2023	273B	22201	Postales y mensajería					77,36	77,36

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023	273B	22400	Primas de seguros						
2023	273B	22601	Atenciones protocolarias y representativas						
2023	273B	2260900	Actividades culturales y deportivas.CA					173.390,19	173.390,19
2023	273B	2260901	Actividades culturales y deportivas EP					-417.435,56	-417.435,56
2023	273B	2260902	Actividades culturales y deportivas.TA					274.933,23	274.933,23
2023	273B	22699	Otros gastos diversos					-3.099,74	-3.099,74
2023	273B	22700	Limpieza y aseo					2.776,88	2.776,88
2023	273B	22706	Estudios y trabajos técnicos				-8.431,56		-8.431,56
2023	273B	22799	Otros trabajos					-662,01	-662,01
2023	273B	23000	Alojamiento y manutención						
2023	273B	23100	Gastos de viaje						
2023	273B	352	INTERESES DE DEMORA						
2023	273B	35900	Otros gastos financieros					781,19	781,19
2023	273B	62200	Edificios y otras construcciones				795,04		795,04
2023	273B	62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				-8.004,16		-8.004,16
2023	273B	62500	Mobiliario				4.111,21		4.111,21
2023	273B	62600	Equipos para procesos de información				-5.950,36		-5.950,36
2023	273B	63200	Edificios y otras construcciones				9.317,72		9.317,72
2023	273B	63300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				1.133,38		1.133,38
2023	273B	63500	Mobiliario				835,93		835,93
2023	273B	64000	Aplicaciones informáticas				-2.162,88		-2.162,88
<b>TOTAL</b>							-11.406,10	42.314,89	30.908,79

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL					

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**RECAUDACIÓN NETA**

**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31136	Precio público por venta de entradas de programación anual	28.739,50		28.739,50
31137	Precio público por venta de entradas del Festival Clásico	57.196,00		57.196,00
390	Intereses de demora	180,26		180,26
399	Otros ingresos diversos	78,18		78,18
40000	INAEM			
410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	787.224,00		787.224,00
460	De Municipios y entidades locales menores			
46000	De Ayuntamiento de Cáceres. Funcionamiento	121.680,00		121.680,00
46001	De Ayuntamiento de Cáceres. Festival Womad	107.136,00		107.136,00
46002	De la Diputación Prov. Cáceres. Funcionamiento	120.000,00		120.000,00
46003	De la Diputación Prov. Cáceres. Festival Womad	122.000,00		122.000,00
47000	Caja de Almendralejo	6.000,00		6.000,00
47001	Patrocinio Coca Cola. Festival Womad			
520	Intereses de depósitos	3.308,83		3.308,83
54009	Comisiones por venta de entradas de espectáculos a taquilla	8.418,20		8.418,20
54900	Alquileres salas del teatro	20.611,90		20.611,90
54901	Womad. Otros ingresos	8.171,12		8.171,12
55009	Productos de otras concesiones administrativas. Barras Womad			
709	Otras transf de capital de entid integ sector publico estata			

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**RECAUDACIÓN NETA**

**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
70900	INAEM.Otras transferencias de capital	13.300,00		13.300,00
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	40.194,00		40.194,00
87000	Incorporación Remanente tesoreria 2022			
TOTAL		1.444.237,99		1.444.237,99

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**DERECHOS CANCELADOS**

**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**

**EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL								

**EJERCICIOS CERRADOS  
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO 2023**

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2022.333.10100	Retribuciones de altos cargos	2.698,80		2.698,80		2.698,80	
2022.333.13003	Sueldos del Grupo IV	679,15		679,15		679,15	
2022.333.13005	Complemento de antigüedad	1.276,13		1.276,13		1.276,13	
2022.333.13100	Complemento de destino	396,60		396,60		396,60	
2022.333.13101	Complemento específico general	280,67		280,67		280,67	
2022.333.13106	Complemento carrera profesional	153,60		153,60		153,60	
2022.333.13199	Otros complementos	1.031,63		1.031,63		1.031,63	
2022.333.16000	Seguridad Social	2.295,00		2.295,00		2.295,00	
2022.333.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.385,53		9.385,53		9.385,53	
2022.333.21600	Equipos procesos de información	219,11		219,11		219,11	
2022.333.22000	Ordinario no inventariable	191,57		191,57		191,57	
2022.333.22101	Agua	105,61		105,61		105,61	
2022.333.22200	Servicios de telecomunicaciones	530,55		530,55		530,55	
2022.333.22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.030,20		3.030,20		3.030,20	
2022.333.2260902	Programación anual	7.044,87		7.044,87		7.044,87	
2022.333.22699	Otros gastos diversos	151,92		151,92		151,92	

**EJERCICIOS CERRADOS  
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO 2023**

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2022.333.22700	Limpieza y aseo	2.526,66		2.526,66		2.526,66	
2022.333.22706	Estudios y trabajos técnicos	4.934,32		4.934,32		4.934,32	
2022.333.23100	Gastos de viaje	30,00		30,00		30,00	
		36.961,92		36.961,92		36.961,92	

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2022.410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.827,00				1.827,00	
2022.54900	Alquileres salas del teatro	2.311,20				2.311,20	
TOTAL		4.138,20				4.138,20	

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

DERECHOS ANULADOS

**EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

**EJERCICIO** **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						

**EJERCICIOS CERRADOS**

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

			EJERCICIO	2023
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
- a) Operaciones corrientes		- 5.654,65	5.654,65	
- b) Operaciones de capital				
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)		- 5.654,65	5.654,65	
- c) Activos financieros				
- d) Pasivos financieros				
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS ( c+d)		- 5.654,65	5.654,65	
TOTAL (1+2)		- 5.654,65	5.654,65	

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

Cuentas	Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior	
57,556	1. Fondos líquidos		570.719,09		670.304,26
	2. Derechos pendientes de cobro		4.859,42		5.974,53
430	+ del Presupuesto corriente	2.726,14		4.138,20	
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	2.133,28		1.836,33	
	3. Obligaciones pendientes de pago		207.312,15		103.034,27
400	+ del Presupuesto corriente	61.151,28		36.961,92	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	146.160,87		66.072,35	
	4. Partidas pendientes de aplicación		74.492,20		2.525,37
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.982,97		8.182,97	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	76.475,17		10.708,34	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		442.758,56		575.769,89
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		442.758,56		575.769,89

**24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**

**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.**

**1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO

2023

<b>FONDOS LÍQUIDOS (1)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE (2)</b>	<b>LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)</b>
570.719,09	313.390,06	1,82

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

<b>DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)</b>	<b>FONDOS LÍQUIDOS (1)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE (3)</b>	<b>LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)</b>
4.859,42	570.719,09	313.390,06	1,84

C) LIQUIDEZ GENERAL

<b>ACTIVO CORRIENTE (1)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE (2)</b>	<b>LIQUIDEZ GENERAL (1/2)</b>
653.459,22	313.390,06	2,09

D) ENDEUDAMIENTO

<b>PASIVO CORRIENTE (1)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE (2)</b>	<b>PATRIMONIO NETO (3)</b>	<b>ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))</b>
313.390,06	0,00	810.625,19	0,28

E) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

<b>PASIVO CORRIENTE (1)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE (2)</b>	<b>RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)</b>
313.390,06	0,00	0,00

F) CASH-FLOW

<b>PASIVO NO CORRIENTE (1)</b>	<b>FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE (3)</b>	<b>CASH-FLOW ((1/2) + (3/2)) -10,80</b>
0,00	-29.013,12	313.390,06	

G) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

<b>SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)</b>	<b>SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)</b>	<b>PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)</b>
1.831.703,24	1.375.781,69	1,33

H) PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

CONCEPTO	Ratio de las operaciones pagadas (PMP del último mes de referencia) (en días)	Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)	Periodo medio de pago de cada entidad (en días)
<b>TOTAL</b>	<b>1,49</b>	<b>3,93</b>	<b>2,73</b>
Operaciones corrientes	2,02	9,83	4,81
Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00

I) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.517.096,25	0,06	0,92	0,00	0,03

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.632.426,91	0,17	0,00	0,00	0,83

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.632.426,91	1.517.096,25	1,08

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

**DEL PRESUPUESTO CORRIENTE**

EJERCICIO

2023

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,98	1.580.103,23	1.611.012,02

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,96	1.518.951,95	1.580.103,23

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / N° DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	N° DE HABITANTES

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / N° DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	N° DE HABITANTES

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,08	126.608,12	1.580.103,23

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,90	1.446.964,13	1.611.012,02

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	1.444.237,99	1.446.964,13

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,09	129.430,13	1.446.964,13

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,06	85.935,50	1.446.964,13

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / N° DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	N° DE HABITANTES

**DE PRESUPUESTO CERRADOS**

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	36.961,92	36.961,92

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
1,00	4.138,20	4.138,20

## **25 INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.**

El coste de la actividad se corresponde con los gastos e ingresos relacionados en la cuenta de resultados Económico Patrimonial, al ser la única actividad la propia para conseguir los objetivos y fines establecidos en los Estatutos del Consorcio.

## **26 INDICADORES DE GESTIÓN**

El porcentaje de fondos públicos que recibe el Gran Teatro obedece principalmente a dos razones, la primera es que su misión principal como teatro público es la democratización del acceso por lo que su política de precios no son fijados por el mercado sino que son el fruto de una decisión política, por lo cual en muchos casos resultan insuficientes para cubrir los costos. La segunda razón es que su estructura natural de funcionamiento es inviable en una lógica de rentabilidad mercantil (para cubrir sus costos el precio de las entradas debería ser tan alto que no habría suficiente público para asegurar un funcionamiento sustentable en el tiempo).

Por lo tanto, estos indicadores no son relevantes para informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

En el apartado 29 de la presente memoria se aporta un resumen anual de los espectáculos ofrecidos por el Consorcio durante el ejercicio 2023, número de espectadores, ocupación media y recaudación por venta de entradas, comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla y alquiler de la sala principal del Gran Teatro de Cáceres a compañías teatrales y musicales.

## **27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre, no se ha producido hechos posteriores significativos que sea necesario mencionar, ni que hayan afectado a las cuentas anuales. Tampoco se han producido hechos que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## **28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.**

En los estados financieros se recoge las aportaciones en especie realizadas por las entidades consorciadas. Se reflejan los mismos importes que los reflejados en las cuentas anuales 2022, puesto que se les ha requerido la información relativa al 2024 y no ha sido remitida a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los importes reflejados son los siguientes:

- \* APORTACIÓN JUNTA DE EXTREMADURA.  
Adscripción de personal. Auxiliar de informática. Total: 28.647,52 euros.
- \* APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES. Adscripción de personal.  
Jefa de negociado. Total: 54. 625,06 euros.
- \* APORTACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.  
Adscripción de personal. Auxiliar Administrativo. Total: 31.138,51 euros. los siguientes:

**29. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULOS 2023**

Los espectáculos que generan ingresos para el Consorcio son los especificados en Totales Consorcio en el informe y aparecen reflejados en la liquidación presupuestaria de ingresos.

Los Totales a Taquilla corresponden a los espectáculos representados en el Gran Teatro a cuenta y riesgo de la compañía. En este caso el Consorcio actúa como depositario de la taquilla puesto que las entradas se venden a través de una aplicación propia por lo que se cobran unas comisiones fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio. Estos depósitos están reflejados contablemente en partidas no presupuestarías, concretamente en las partidas 20140, 20141, 20142, 20143, 20144, 20145, 20146, 20147 y 20148 Depósitos de Venta de Entradas.

**TOTALES GENERALES**

Número de espectáculos: 150 Número de funciones: 171 Actividades destinadas a público infantil: 3 Funciones en Sala Principal: 125 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 46 Funciones suspendidas: 7	Espectadores: 102883 Invitados: 2136 Ocupación Media: 76,86 % Recaudación: 378.245,00 Comisión: 7.353,53 Alquiler: 32.670,00	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES</b> Cine: 5 Danza: 7 Infantil: 11 Musical: 7 Otras Actividades: 31 Teatro: 50 Concertadas: 17 Humor: 1 Lírica: 1 Música Clásica: 1 Otras Músicas: 40
--	---	---

**TOTALES A TAQUILLA**

Número de espectáculos: 102 Número de funciones: 114 Actividades destinadas a público infantil: 3 Funciones en Sala Principal: 112 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 2 Funciones suspendidas: 6	Espectadores: 32045 Invitados: 1595 Ocupación Media: 55,24 % Recaudación: 292.309,50 Comisión: 7.353,53 Alquiler: 32.670,00	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES</b> Concertadas: 17 Humor: 1 Lírica: 1 Música Clásica: 1 Otras Músicas: 33 Danza: 6 Infantil: 5 Musical: 7 Otras Actividades: 18 Teatro: 25
---	--	---

**TOTALES CONSORCIO**

Número de espectáculos: 48 Número de funciones: 57 Actividades destinadas a público infantil: 0 Funciones en Sala Principal: 13 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 44 Funciones suspendidas: 1	Espectadores: 70838 Invitados: 541 Ocupación Media: 94,24 % Recaudación: 85.935,50 Comisión: 0,00 Alquiler: 0,00	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES</b> Cine: 5 Infantil: 6 Otras Músicas: 7 Danza: 1 Otras Actividades: 13 Teatro: 25
---	---	--